



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
DE CARTAGENA.-*

*Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes, Calle 31
No. 39-206 - Celular: 3044550231
j04ctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co*

FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto N° 806 de 2020:

TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

- **Rad:** 13001310500420210026200
Demandante: Jose Manuel Cañate
Mendoza
Demandado: Liteyca de Colombia Sas y
Colombia Telecomunicaciones SA ESP
Se Fija: Recurso de Reposición y en
Subsidio de Apelación

La presente fijación en lista se realiza por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página web de la rama judicial, no obstante, se conservará para su consulta permanente por cualquier interesado.

TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

**SARALINA SCHWARTZMANN
SECRETARIA**